

GUÍA DE ATENCIÓN JURÍDICA DE MORENO

Esta guía enumera las principales oficinas a las que pueden acudir los habitantes de Moreno para canalizar sus reclamos y obtener asesoramiento jurídico gratuito.

ORGANISMOS DEL ESTADO

JUZGADO DE PAZ

JUEZ DE PAZ: JUAN FRANCISCO RADRIZZANI

DOMICILIO: ASCONAPÉ 180, MORENO CENTRO, PARTIDO DE MORENO

TELÉFONO: (0237) 462-3587

HORARIO: DE LUNES A VIERNES DE 8 A 14.

El juzgado de Paz ofrece servicios jurídicos a través de un sistema de Defensorías, que están disponibles para personas que no pueden pagar a un abogado.

El juzgado de Paz atiende:

- o Problemas entre vecinos: de límites de la propiedad, medianeras, muros, cercos;
- o Cuestiones familiares: inscripciones de nacimientos fuera de plazo, autorizaciones para contraer matrimonio para menores de edad, separaciones y divorcios, alimentos, tenencia de hijos y régimen de visitas, suspensión de la patria potestad, rectificaciones de partidas de estado civil;
- o Detenciones arbitrarias por parte de la policía u otros funcionarios públicos;
- o Temas de propiedad de la vivienda: cuando se adquiere el dominio de una propiedad por su ocupación prolongada, desalojo urbano por intrusión, falta de pago y/o incumplimientos del contrato de alquiler;

- o Medidas urgentes: cuando exista una violación o amenaza de violación de derechos por parte de cualquier persona o funcionario público, que requiera una solución urgente;

Además, el juzgado de Paz recibe denuncias sobre escándalo en la vía pública, peleas, portación y utilización de armas de fuego, animales sueltos, construcciones en mal estado y lanzamiento de objetos que pudieren causar daños a las personas o a las cosas;

El juzgado cuenta con un servicio social, que intenta evitar que los conflictos planteados deban resolverse mediante un proceso judicial.

JUZGADO DE MENORES

JUEZA DE MENORES: DRA. MIRTA LILIANA GUARINO

SECRETARIO: DR. GUILLERMO LOZADA

AUXILIAR LETRADO: DR. GUILLERMO PABLO GARCÍA

DOMICILIO: D'ERRICO Y MISIONES. PASO DEL REY

TELÉFONO: (0237) 466 6443.

HORARIO: 7: 30 A 13:30

El Juzgado de Menores atiende temas relacionados con niños, niñas y adolescentes. Su horario de atención es de 7:30 a 13:30. Los temas que vinculan a los niños y niñas son muy amplios. El juez puede disponer distintas medidas de disposición de los niños/as que son víctimas de un delito o acusados de cometer el mismo, o cuando se encuentran en estado de desprotección, por ejemplo vivir en la calle o mendigar. Estas medidas pueden ser el ingreso a un hogar, un tratamiento contra la adicción de la droga, la interacción en un instituto, entrega a su familia o familia sustituta, el ingreso a un hogar.

El juzgado de menores también recibe denuncias de abuso sexual y de violaciones a niños/as, brindando medidas de protección a el/la niña víctima.

JUZGADO DE FALTAS

JUEZ DE FALTAS: JUAN ANTONIO TONLORENZI

DOMICILIO: ITUZAINGÓ 834 - MARCOS PAZ 151, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: (0237) 462-1780 - 0237-4623587

HORARIO: LUNES A VIERNES, DE 8 A 14.

El juzgado de Faltas de Moreno se encarga de intervenir y resolver problemas de vialidad y tránsito (aplicación de multas) y, a su vez, controlar aquellas actividades que contaminan el medio ambiente (tierra, agua y aire), que afectan la higiene de los espacios públicos (plazas y calles), los lugares de acceso público (restaurantes, mercados) y los terrenos baldíos.

Para presentar denuncias no es necesario recurrir con un abogado y se pueden realizar peticiones orales.

UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN (UFI) N° 8, 9 Y 10

RESPONSABLE UFI N° 8: AGENTE FISCAL HORACIO ALEJO CHIMIMELLI.

RESPONSABLE UFI N° 10: AGENTE FISCAL JUAN MINETO

DOMICILIO: INT. JULIO ASSEF 147, MORENO CENTRO

TELÉFONO: (0237) 462 9558

HORARIO: LUNES A VIERNES, DE 7:30 A 13:30.

Las Ufis se encargan de defender los intereses de la sociedad por lo que cuando se comete un delito, los fiscales recolectan y seleccionan elementos de prueba para un futuro enjuiciamiento.

Asimismo, las Ufis tienen un rol fundamental en la comunidad que es el de recibir denuncias, ya sean estas en forma verbal o escrita, de 7:30 a 13:30 hs. Fuera del horario indicado, la denuncia será

recibida por la Ufi que este en ese momento de turno.

Los delitos que pueden ser denunciados son TODOS los de acción pública, entre los que pueden mencionarse homicidios, robos, daños, privaciones ilegales de la libertad, abandono de personas, extorsiones, abuso de armas, estafas, violaciones, abusos sexual, cohechos, enriquecimiento ilícito de funcionarios provinciales y municipales, faltas o delitos cometidos por la policía, incumplimiento de los deberes de asistencia familiar a los hijos, etc.

CENTRO DE ASISTENCIA A LA VÍCTIMA (CAV)

RESPONSABLE: CARLOS LORENZO

DOMICILIO: INT. JULIO ASSEF 147, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: 0800-222-6673

HORARIO: LUNES A VIERNES, DE 7:30 A 13:30.

El Centro de Asistencia a la Víctima (CAV) está destinado a brindar asesoramiento jurídico gratuito, orientar y contener a las víctimas de delitos (robos, lesiones físicas, abuso sexual y amenazas graves, entre otros). Sus funciones incluyen brindar asistencia y tratamiento inmediato e integral a la víctima, orientarla y derivarla hacia centros especializados de atención, y asesorar a sus familiares para que puedan colaborar en su tratamiento y recuperación.

En el CAV trabajan en la mediación y resolución de conflictos a través de servicios prestados por abogados y otros profesionales (psicólogos y asistentes sociales).

OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR MUNICIPALIDAD DE MORENO

RESPONSABLE: ERICA CHIESI

DOMICILIO: LEANDRO N. ALEM 2647, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: 0800-222-6673

HORARIO: LUNES A VIERNES, DE 8 A 14.

La Oficina de Defensa del Consumidor recibe reclamos y denuncias sobre temas de consumidores y usuarios contra empresas que prestan servicios públicos (luz, agua, teléfono, gas). También pueden denunciarse ante esta dependencia cuestiones relativas a productos que no funcionan, tienen fallas o se encuentran en mal estado (por ejemplo, alimentos).

Esta Oficina ofrece también servicios de conciliación, tramita reclamos administrativos y realiza un seguimiento caso por caso en temas de servicios públicos.

ÁREA DE TERCERA EDAD MUNICIPALIDAD DE MORENO

RESPONSABLE: EMILIA PERALTA

DOMICILIO: ALCORTA 340, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: (0237) 4682319

HORARIO: LUNES A VIERNES, DE 8 A 14.

El Área de Tercera Edad, de la Subsecretaría de Acción Social, brinda asesoramiento a personas mayores de edad para la realización de los trámites necesarios para acceder a beneficios sociales (subsidios, jubilaciones, pensiones nacionales y provinciales, servicios de salud).

A su vez, recibe denuncias de maltratos, abusos financieros, apropiaciones de vivienda por familiares o terceros y abandono en la vía pública de ancianos. Se llevan a cabo reuniones con familiares, visitas domiciliarias para evaluar la urgencia de la situación, y se efectúa un tratamiento del problema o se lo deriva a la institución correspondiente.

ÁREA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES MUNICIPALIDAD DE MORENO

RESPONSABLE: GRACIELA BRUNO

DOMICILIO: ALCORTA 340, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: (0237) 463-5527

HORARIO: LUNES A VIERNES, DE 7:30 A 16:00.

El Área de Personas con Capacidades Especiales, de la Subsecretaría de Acción Social, brinda servicios de información y orientación a través de grupos profesionales interdisciplinarios. El área también pone en marcha programas de rehabilitación comunitaria y de acompañamiento y formación de recursos humanos.

A su vez, realiza actividades de monitoreo y control de organismos estatales a través del Consejo Municipal de la Integración de la Persona con Discapacidad de Moreno.

PROGRAMA BIEN DE FAMILIA

RESPONSABLE: MARISA BUSQUETE

DOMICILIO: LEANDRO N. ALEM 2647, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: 0800-222-6673

HORARIO: LUNES A VIERNES, DE 8 A 14:00.

Las personas que poseen el título de propiedad del hogar familiar pueden protegerlo de ejecuciones y remates por deudas, constituyéndolo en “Bien de familia”. El Programa “Bien de Familia” de la Municipalidad de Moreno se encarga de realizar este trámite ante el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires.

PROGRAMA “VÍNCULOS”

RESPONSABLE: SYLVIA BECCACERE.

DOMICILIO: ALCORTA 340, HOSPITAL MARIANO MORENO

LUCIANO DE LA VEGA, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: (0237) 463-7481, (0237) 462-0001, (0237) 462-0600

(PARA MAYOR INFORMACIÓN:

CONTACTAR A ANA GARAY O A VIVIANA JAIME AL TELÉFONO (0237) 463-1776)

HORARIO: LUNES A VIERNES, 8:00 A 16:00.

Este programa se lleva a cabo con apoyo de la Municipalidad y sectores no gubernamentales. Tiene como objetivo brindar información, asesoramiento, orientación y contención en casos de violencia familiar, así como atención psicológica y jurídica a las víctimas de violencia familiar. Se ocupa de la prevención, el cese de los hechos de violencia, y de la resolución de conflictos.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE MORENO

RESPONSABLE: CARLOS CAMPION

DOMICILIO: ASCONAPÉ 120, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: 0237-4621715/4629955

HORARIO (CONSULTORIO JURÍDICO): LUNES A VIERNES, DE 7:30 A 13:30.

CORREO ELECTRÓNICO: ASABM@UBBI.COM

La Asociación de Abogados de Moreno posee un consultorio jurídico gratuito que brinda asistencia jurídica gratuita para quienes no pueden pagar los servicios de un abogado.

Los casos que deben ser llevados a juicio y requieren del patrocinio permanente de un abogado son derivados al Colegio de Abo-

gados de Mercedes para que se les designe un profesional que brindará servicios gratuitos al cliente. La Asociación de Abogados también deriva los casos al sistema de Defensorías gratuitos del Juzgado de Paz.

RAZONAR

RESPONSABLE: GLADIS VILLALBA

DOMICILIO: AV. DEL LIBERTADOR 7533, LOCALIDAD DE TRUJUI.

TELÉFONO: (0237) 481-1685, (011) 4465-1482

HORARIO: LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES DE 16 A 20.

URGENCIAS: SE ASISTEN PERSONAL O TELEFÓNICAMENTE LAS 24 HORAS EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

Razonar es una Oficina de Derechos Humanos que en donde brinda asesoramiento jurídico y patrocinio a niños, niñas y adolescentes. Los servicios son prestados por trabajadores sociales, psicólogos, comunicadores sociales y abogados. Razonar atiende casos de violencia familiar, abuso sexual, explotación de menores, trabajo infantil, alimentos, regímenes de visitas, tenencias, guardas y protección de personas, e identidad, abandono de persona y maltrato infantil, exclusiones del hogar, escolaridad, búsqueda de personas, delitos contra la vida e integridad física, filiación

A su vez, brinda asesoramiento sobre organización comunitaria, participación y gerenciamiento de microproyectos productivos para organizaciones de base.

EL ARCA

«ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA»

RESPONSABLE: DRA. BETINA PERONA

DOMICILIO: PIOVANO 3962 Y PIOVANO 4660, LOCALIDAD DE SANTA ROSA

TELÉFONO: (0237) 463-8443, (0237) 462-3502

HORARIO: AGREGAR 9:00 A 16:00

El Arca da refugio y atención a chicos con derechos vulnerados. La fundación sostiene dos hogares en Moreno, uno para varones y otro para niñas. Además, posee una oficina encargada de promover y defender los derechos de los chicos. En la oficina se reciben denuncias de personas, escuelas, hospitales e instituciones que ven vulnerados los derechos de algún chico.

A su vez, brinda capacitación y asistencia técnica a las instituciones del barrio para resolver estas cuestiones en el ámbito comunitario.

CENTRO DE APOYO LEGAL COMUNITARIO FUNDACIÓN DEFENSORES DEL CHACO

RESPONSABLES: MARTÍN SIGAL, GUSTAVO MAURINO, CECILIA SAROBE

DOMICILIO: PADRE VARVELLO 4800 (Y ROMA), PASO DEL REY.

**TELÉFONO: 155403-5544 (CELULAR), (0237) 462-0237,
(0237) 462-0085**

HORARIO: 14 A 18

El Centro de Apoyo Legal Comunitario provee asesoramiento y defensa jurídica comunitaria gratuita en situaciones y casos colectivos (que afecten a grupos de personas) relativos a las condiciones de acceso y prestación de servicios públicos: transporte, educación, salud, gas, luz, agua, cloacas, teléfonos y recolección de residuos, entre otros.

Para eso, trabaja y coordina acciones con vecinos, organizaciones e instituciones sociales y promueve la utilización de los recur-

sos y alternativas institucionales que permitan resolver las distintas problemáticas que los propios vecinos y las organizaciones identifiquen como importantes para la vida común. También funciona como un centro ciudadano donde se organizan actividades de capacitación comunitaria y discusión y difusión de las problemáticas locales vinculadas con el acceso a mejores condiciones de vida en relación con los servicios básicos.

UNIÓN DE USUARIOS Y CONSUMIDORES EN DEFENSA DE SUS DERECHOS «ASOCIACIÓN CIVIL»

RESPONSABLE: ING. CIVIL R. VAGO

DOMICILIO: EL REMANSO 363, PASO DEL REY.

TELÉFONO: 0237-463-1651

HORARIO: VIERNES, DE 15 A 17.

La Unión de Usuarios y Consumidores brinda asesoramiento jurídico en temas de derechos de usuarios y consumidores e informa y orienta a las personas sobre los lugares donde pueden realizar sus reclamos.

El asesoramiento es ofrecido por abogados y estudiantes avanzados de Abogacía, que llevan adelante reclamos administrativos y reclamos ante empresas de servicios públicos privatizadas, y preparan acciones judiciales ante las problemáticas comunitarias de la gente del partido de Moreno.

No se cobran honorarios por los servicios prestados, pero los usuarios deben acercar copias de la documentación del caso y cubrir cualquier gasto relativo al desarrollo del trámite.

CASA DE LA MUJER

HERMANAS DE LA MISERICORDIA

RESPONSABLE: MARTA BARRY

DOMICILIO: LEANDRO N. ALEM 2616, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: (0237) 462-7419

HORARIO: LUNES A VIERNES, DE 10 A 18.

La Casa de la Mujer trabaja con problemáticas que afectan principalmente a las mujeres, especialmente violencia, a través de la capacitación, la difusión de derechos y la asistencia jurídica.

Los servicios son prestados por trabajadoras sociales, psicólogas, maestras, religiosas y abogadas. La abogada que presta servicios en La Casa de la Mujer brinda asesoramiento y asistencia jurídica.

Se puede acceder a todos los servicios ofrecidos en forma gratuita. De ser posible, se solicita colaboración de los beneficiarios.

LA CASITA DE COLORES

HOGAR DE TRANSITO

TELÉFONO: (0237) 401-1819

HORARIO: TODOS LOS DÍAS, LAS 24 HORAS

El Hogar tiene como funciones alojar a mujeres y niños víctimas de violencia familiar, y brindar asesoramiento psicológico, legal y económico-laboral. Trabaja en la asistencia de mujeres y niños víctimas de maltrato físico. Brinda asesoramiento y patrocinio legal. Contiene psicológicamente y alberga a víctimas de violencia física y sexual. Los servicios son prestados por trabajadores sociales, psicólogos, maestros, enfermeros y abogados.

Una vez que las personas abandonan el Hogar se realiza un

PROYECTO «ACCESO DE LOS CIUDADANOS A SUS DERECHOS»
seguimiento del caso y se ofrece apoyo económico (alimentos) durante los 5 meses posteriores.

Se puede acceder a estos servicios en forma gratuita.

DECIDIR

Asociación Civil para la Prevención, Asistencia e Investigación en Problemáticas Sociales

RESPONSABLE: ANDREA NICOLINI

DOMICILIO: BARTOLOMÉ MITRE 2155, MORENO CENTRO.

TELÉFONO: 155-176-9677 (CELULAR PROVISORIO)

HORARIO: LUNES A VIERNES, DE 14 A 20.

El objetivo de DECIDIR es incidir positivamente en las políticas públicas relativas a problemáticas sociales, especialmente en aquellas vinculadas a la salud sexual y la violencia de género. La Asociación trabaja en capacitación y difusión de información sobre derechos reproductivos, familiares y de la mujer. Brinda también asesoramiento legal y psicológico. Los servicios son prestados por trabajadores sociales, psicólogos, psicopedagogos, psicólogos sociales y sociólogos.

Se puede acceder a estos servicios en forma gratuita.

Realizado por

CIPPEC y RAZONAR

infojusticia@cippec.org

defensoriamoreno@hotmail.com

Diciembre, 2005
